

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

CARRERA:

LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS

NOMBRE DEL PROYECTO:

ASISTENCIA EN ACTUACIONES JUDICIALES EN FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN UNIDAD DE VIDA E INTEGRIDAD FÍSICA, SAN MIGUEL.

RESPONSABLE:

RUTH AZUCENA HERNANDEZ MOREIRA U20220440

CICLO:

02-2024

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

CIUDAD UNIVERSITARIA UNIVO 26 DE AGOSTO DEL 2024

| IN | DICE | PAG. |
|-------------|---------------------------------------|------|
| 1. | UBICACIÓN DEL PROYECTO: | 3 |
| 2. | REGIÓN: | 3 |
| 3. | ÁREA DE EJECUCIÓN: | 3 |
| 4. | LÍNEA DE ACCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL: | 3 |
| 5. | DESCRIPCIÓN: | 3 |
| 6. | IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA: | 5 |
| 7. | JUSTIFICACIÓN: | 6 |
| 8. | OBJETIVOS: | 7 |
| 9. | ACTIVIDADES: | 7 |
| 10. | METAS: | 8 |
| 11. | POBLACIÓN BENEFICIADA: | 8 |
| 12. | HORARIOS DE TRABAJO: | 9 |
| 13. | PERIODO DE REALIZACIÓN: | 9 |
| 14. | INSTITUCIONES PARTICIPANTES: | 9 |
| 15 . | RECURSOS: | 9 |
| 16. | PRESUPUESTO: | 10 |
| 17 . | CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: | 11 |
| AN | EXOS | 12 |
| | | |

1. UBICACIÓN DEL PROYECTO:

Nombre de la Institución: Fiscalía General de la República, Oficina Fiscal de San Miguel, Unidad de Vida e Integridad Física.

Dirección: 15 y 17 Calle Oriente No 804, Barrio Concepción, (costado sur Centro de Gobierno) San Miguel

Teléfono: 2791-2031

Persona responsable de supervisar al estudiante en la institución:

Lic. Rosmery Geovanni Tobar Blanco.

Cargo: Jefa de Unidad de Vida e Integridad Física de la Oficina Fiscal San Miguel.

2. REGIÓN:

Oriental.

3. ÁREA DE EJECUCIÓN:

Derecho.

4. LÍNEA DE ACCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL:

Acceso a la justicia y cultura de paz.

5. DESCRIPCIÓN:

El presente proyecto de Servicio Social se ejecutara en la Unidad de Delitos relativos a la Vida e Integridad Física de la Oficina Fiscal de San Miguel, con la finalidad de aportar un servicio y ayuda a las personas que necesiten y tengan acceso a la justicia, a la protección de sus derechos fundamentales en casos relacionados en el ámbito penal como lo son los delitos que atentan contra la Vida e Integridad Física de las personas que les son violentados e incluso arrebatados,

siendo la Vida un bien jurídico valioso y protegido para cada uno de nosotros así como lo establece el legislador en nuestro Código Penal y Procesales Penal.

Durante el desarrollo del Servicio Social, consistirá en la participación activa por parte de mi persona como colaborador jurídico bajo la supervisión de profesionales de la FGR (Jefe de Unidad, Sub Jefe y Fiscales asignados), esto incluirá la participación, observación y comprensión del proceso judicial, así como la elaboración de informes y resoluciones judiciales pertinentes además, en la realización de audiencias y la documentación debidamente requerida para iniciar el proceso de las diligencias de investigación desde el momento de activar el órgano jurisdiccional a cualquier usuario/ciudadano que acuda, y proteger y garantizar su proceso judicial así como sus derechos de manera que dichos delitos no queden impune ya que, ese es el arduo trabajo que como Institución del Ministerio Publico conlleva a cumplir y velar por la seguridad y disminuir el crimen en nuestra sociedad, donde las personas responsables de un delito se les procese como tal, conforme a lo establecido penalmente.

Así también adquirir habilidades en la redacción de informes legales y resoluciones judiciales relacionadas con casos de violencia, homicidios y delitos contra la Vida e Integridad Física. Se brindará especial atención al análisis jurídico de los casos para garantizar la integridad y la eficacia de los documentos legales producidos.

Se llevará a cabo la gestión y organización de expedientes sobre la información confidencial, legal y específica de la Unidad, incluyendo la clasificación y archivo de expedientes judiciales relacionados con casos de esta naturaleza. Este elemento es crucial para mantener la eficiencia y la integridad del sistema documental en las oficinas fiscales y facilitar el acceso a la justicia para las víctimas.

La realización de ciertas actividades que mediante el desarrollo del proyecto se emprenderán estarán dirigidas a las personas que han sido víctimas de violencia, homicidios, lesiones es decir delitos en contra de la Vida e Integridad Física de las personas, así como a los profesionales del derecho y del sistema judicial involucrados en la atención y resolución de estos casos.

6. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA:

La Fiscalía General de la República de San Miguel, es una Institución Publica que representa el Estado que según lo establecido en el Art. 193 de la Constitución, corresponde al Fiscal General de la República: Defender los intereses del Estado y de la Sociedad.

Promover la acción penal de oficio o a petición de parte la acción de la justicia en defensa de la legalidad. Donde dicha Institución solventa todas aquellas acusaciones, inquietudes que menoscaban la Vida e Integridad de los individuos, mediante Denuncias, Acusaciones entre otros sin embargo, la Fiscalía tiene un parámetro y función así como lo prescribe la ley orgánica de la Fiscalía General de la República de llevar acabo un orden, control médiate los procesos que ameriten su inclusión y atención, se le atribuye la facultad iniciar todos los procesos judiciales, como también dirigir la investigación del delito con la colaboración de la Policía Nacional Civil en la forma que determine la ley.

En este sentido la problemática que como objetivo principal se pretende dar solución conforme a la asistencia inmediata a todos aquellos hechos de violencia u homicidios que van surgiendo conforme a las conductas ilícitas que resultan de la sociedad, se lograra un manejo adecuado de acuerdo al trabajo especializado del tribunal competente para impartir Justicia e Imparcialidad por medio de la eficiencia de los fiscales, como así también la elaboración de las actividades judiciales administrativas, de esa manera poder contribuir como estudiante de Ciencia Jurídica o colaborador donde se pueda dar la atención debida ya sea en las diligencias administrativas como judiciales, por lo tanto se nos es permitido el aporte que hacemos como lo es la realización de diferentes atribuciones asignadas por los mismos Jefes de Unidad o Fiscales en las oficinas de San Miguel en la Unidad de Vida e Integridad Física, algunas de las actividades pueden ser: presentar expedientes, llenar informes de la escena del delitos,

elaboración de Direccionamientos, Requerimientos, Citaciones, atención a usuarios en Recepción, elaboración de Oficios etc.

De esta manera se estará contribuyendo tanto a la carga laboral de los Fiscales como a la agilidad de las diferentes investigaciones que son en competencia de la Unidad de Vida en las oficinas fiscales de San Miguel.

7. JUSTIFICACIÓN:

El proyecto de servicio social se enfocara en la realización de actividades y diligencias relacionadas en el ámbito jurídico penal y administrativo con la finalidad de ayudar a los usuarios que necesiten de los servicios procesales penales y también se contribuye al Estado y por supuesto a toda la población de San Miguel, es importante garantizar la agilidad de los trámites y diligencias que ante la Fiscalía General de la República se presenten, la experiencia que adquiramos en realizar cada una de las actividades ayudaría a nuestro conocimiento, como también en futuros casos para poder llevar procesos en esta área y ejercer la carrera con un mayor conocimiento y práctica, para forjarnos como un buen profesional competente, comprometido a hacer su labor, y brindar a la sociedad un servicio jurídico.

Se desarrollaran actividades para solventar la necesidad del usuario que acuda a La Unidad de Vida, en la FGR San Miguel, asociada también con los delitos relativos a la Integridad Física y que se pueda dar un proceso justo y adecuado ya que la Fiscalía General de la República, como una Institución delegada para ejercer la acción penal, es decir, de realizar las investigaciones pertinentes conforme a los hechos de criminalidad como también los delitos que evadan ese deber Objetivo del cuidado, es pues la FGR que se encarga de proteger los derechos de las personas en cuanto a garantizar el acceso a la justicia, perseguir todos aquellos sujetos activos tendientes a realizar actos delictivos que se configuren como tales es por ello que, el apoyo de nosotros los estudiantes en servicio social es porque se requiere una aportación en favor de ayudar con las actividades correspondientes las cuales son: las diligencias, investigaciones,

elaboración de oficios, requerimientos y acusaciones entre otras, que se le confieren y que sean desarrolladas por la Fiscalía General de la República de San Miguel.

8. OBJETIVOS:

Objetivo General

•Desarrollar habilidades y competencias por medio de las prácticas y conocimientos adquiridos en el ámbito j u r í d i c o penal, promover la Protección de los Derechos Humanos, con la inclusión en las actividades y procesos en la Oficina Fiscal de San Miguel, en la Unidad de Vida e Integridad Física, durante el periodo del servicio social.

Objetivo Específicos

- Realizar la mayor parte de diligencias y actividades fiscales asignadas por la Jefa de Unidad o Fiscales autorizados en la ejecución de diferentes procesos.
- Acatar las órdenes de parte de las autoridades que se me confieren, presentar una conducta activa y dinámica con un debido respeto hacia los Fiscales, personal en general y usuarios.
- Practicar los conocimientos adquiridos durante el transcurso del aprendizaje y desarrollo sobre el estudio de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas con la contribución de mi servicio a la sociedad.

9. ACTIVIDADES:

- · Atención a usuarios en Recepción de Denuncias.
- · Elaboración de dirección funcional.
- Elaboración de oficios dirigidos a (PNC, IML DPTC, Juzgados CCR, CNR, MH, CSJ, etc.)
- · Elaboración de documentos internos.

- Elaboración de requerimientos y acusaciones de casos no complejos.
- Acompañar en procesamiento de escena. (Formulario)
- Participar en audiencias como asistentes no letrados. (Formulario)
- Estructurar y foliar expedientes.
- · Elaborar autos de archivos.
- · Entregar diligencias.
- Entregar citaciones.

10.METAS:

Lograr tener agilidad en la redacción de Requerimientos, Direccionamientos, Oficios, Memorándum, Citaciones, Actas, entre otros con la orientación de los profesionales de la Unidad de Vida e Integridad Física de la FGR San Miguel, referente a las labores administrativas vinculadas a la gestión documental y aprender a utilizar los sistemas autorizados por parte de los Fiscales en cuanto a su función.

Participación activa en la investigación y el análisis de los hechos ocurridos en casos penales que se configuren como delitos para la FGR, colaborando con el equipo en la recopilación de evidencia y la preparación de informes que conlleven a todas las diligencias necesarias.

Adquirir habilidades de técnicas de Oralidad para el desarrollo de diferentes audiencias en el ámbito penal, y dar ese criterio jurídico fundamentado, como también aprender de los Fiscales de acuerdo a su experiencia adquirida durante el desempeño y trabajo que hacen diariamente.

11. POBLACIÓN BENEFICIADA:

| HOMBRES | MUJERES | TOTAL | | | |
|---------|---------|-------|--|--|--|
| 100 | 250 | 350 | | | |

12. HORARIOS DE TRABAJO:

| HORARIO | LUNES | MARTES | MIERCOLES | JUEVES | VIERNES | SABADO | Total de Horas |
|---------|---------------------|--------------------|---------------------|--------------------|--------------------|--------|-------------------|
| AM / PM | 10:00 AM 3:30 PM | 8:00 AM 4:00 PM | 10:00 AM 3:30 PM | 8:00 AM 4:00 PM | 8:00 AM 4:00 PM | | 34 horas |

13. PERIODO DE REALIZACIÓN:

Fecha de inicio: 12 de agosto de 2024.

Fecha de finalización: 29 de noviembre de 2024.

14. INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Universidad de Oriente (UNIVO)

Fiscalía General de la República, San Miguel.

15. RECURSOS:

Humanos:

1 Estudiante del servicio social.

Materiales:

Equipo tecnológico (computadora, impresora, fotocopiadora, teléfono).

Muebles (escritorio y silla).

Constitución de la República, Código Penal, Código Procesal Penal.

16. PRESUPUESTO:

| CANTIDAD | DESCRIPCIÓN | COSTO UNITARIO | COSTO TOTAL |
|----------|--|-------------------|-------------|
| 100 | Alimentación | \$3.00 | \$ 300.00 |
| 100 | Transporte | \$0.70 | \$70.00 |
| 500 | 1 estudiante en Servicio Social (500 horas) | \$ 1.00 | \$ 500.00 |
| 100 | Otros, papelería, copias, impresiones, etc. | \$ 1.00 | \$ 100.00 |
| | Sub-Total | | \$ 1,000 |
| | Imprevistos (10%) | | \$ 100.00 |
| | TOTAL GENERAL | | \$ 1,070.00 |

17. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

| | | MESES | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|--|-------|--------|---|---|----------------|---|---|---------|---|---|---|-----------|---|---|---|---|
| N° | ACTIVIDADES | | AGOSTO | | | SEPTIEMBR E | | | OCTUBRE | | | E | NOVIEMBRE | | | | |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1 | Estructurar y foliar expedientes. | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Entregar diligencias. | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | Entregar notificaciones. | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | Elaboración de documentos internos. | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | Elaboración de oficios. | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | Elaboración de dirección funcional. | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | Elaborar autos de archivo. | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 8 | Atención a usuarios en recepción de denuncias. | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 9 | Elaboración de requerimientos y acusaciones de casos no complejos. | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 10 | Participar en audiencias como asistentes no letrados. (formulario) | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 11 | Acompañar en procesamientos de escenas (formulario). | | | | | | | | | | | | | | | | |

Número de contacto

Nombre del estudiante: Ruth Azucena Hernández Moreira.

Celular: 7926-7476.

Correo: azu12hernan@gmail.com

ANEXOS

Factura de cancelación de servicio social de: Ruth Azucena Hernández Moreira.



DOCUMENTO TRIBUTARIO ELECTRÓNICO FACTURA

Módelo de Facturación: Transmisión normal
Tipo de Transmisión: Normal
Fecha y Hora de Generación: 22/08/2024 14:06:02

Código de Generación: 8DB0A1CE-B698-425C-8109-0B83B662A9AE Número de Control: DTE-01-M001P001-00000000055612 Sello de Recepción: 202459B76740DC4D458A9771BB2197A8D9D9QIFU

Emisor

Nombre: UNIVERSIDAD DE ORIENTE Correo electrónico: facturacionelectronica@univo.edu.sv Dirección: 4A. Calle Poniente, Barrio San Felipe, 705, San Miguel, San Miguel

Teléfono: 26683700 NIT: 12173110810022 NRC: 1028731 Actividad económica: EDUCACION

Recepto

Nombre: RUTH AZUCENA HERNÁNDEZ MOREIRA
Correo electrónico: azu12heman@gmail.com
Dirección: LOTIFICACIÓN CHAPARRASTIQUE MONCAGUA, SAN
MIGUEL
Teléfono: 79267476 DUI: 04702905-3

| Nº | Cant. | Unidad | Descripción | Precio Unitario | Venta no sujeta | Venta exenta | Venta gravada |
|----|-------|--------|--|------------------------------|--------------------|-----------------|------------------|
| 1 | 1.00 | Unidad | Aporte Social e inducción para servicio social PREGRADO (primera asignación) | \$75.0000 | \$0.00 | \$0.00 | \$75.00 |
| | | | | Suma de Ventas: | | | \$75.00 |
| | | | | Sumatoria de ventas: | | | \$75.00 |
| | | | | Sub-Total: | | | \$75.00 |
| | | | | | \$0.00 | | |
| | | | | Monto Total de la Operación: | | | \$75.00 |
| | | | | | \$75.00 | | |

Valor en Letras: SETENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES Condición de la Operación: CONTADO Observaciones:PAGO EN VENTANILLA

Responsable por parte del emisor: NATALIA ARELY RODRIGUEZ SANTOS

N° de Documento: 94.280

Página 1 de